




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA H. CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, reponga en forma urgente los techos de la EPB 28 del paraje Rauch Viejo, en el Partido de Bragado, y arbitre las medidas necesarias para preservar los muebles y útiles y para reiniciar a la mayor brevedad posible el dictado de clases en la misma, donde hasta el ciclo lectivo 2011 funcionó un Jardín Inicial de Matrícula Mínima además de la citada escuela primaria rural.


ABEL EDUARDO BUIL
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS


Durante los últimos días del año 2011 una fuerte tormenta azotó el paraje Rauch Viejo, en el Partido de Bragado, provocando, entre otros daños, la voladura del techo del edificio de la EPB 28, donde funcionaban un servicio educativo básico rural y un Jardín Inicial de Matrícula Mínima.

El grave daño sufrido por los techos no sólo impidió la normal culminación del período lectivo 2011, sino que dejó a la intemperie a todo el mobiliario, los útiles y los implementos tecnológicos de que disponía el establecimiento para su funcionamiento. A ello se agregó la incertidumbre de docentes y alumnos acerca de la suerte que correría "su escuela" para el reinicio de clases durante el presente año.

Lamentablemente, esa incertidumbre terminó de la peor manera que podía imaginarse: Los alumnos de inicial sin clases, los de primaria tratando de reubicarse en servicios que le implican traslados mucho más complejos y las dos docentes del sin lugar donde cumplir con su trabajo. Y a todo eses negativo saldo, debe sumarse que computadoras, escritorios, pupitres, sillas, y todos el mobiliario del establecimiento se encuentran prácticamente a la intemperie y deteriorándose, día tras día

Cabe destacar que los citados servicios educativos vienen manteniendo una matrícula que, aunque pequeña, es estable; y que los alumnos de inicial planificaban seguir todos cursando la educación primaria en el mismo establecimiento.

Por las razones expuestas, solicito a los señores legisladores tenga a bien acompañar el tratamiento de la presente iniciativa.


ABEL EDUARDO BUIL
Diputado
Bloque Frente Amplio Progresista
H. C. Diputados Prov. Bs. As.